

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21067 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1996, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a plazas de Corredores de Comercio Colegiados, convocada por Orden de 8 de abril de 1996, para cubrir plazas vacantes de Corredores de Comercio Colegiados.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 18 de julio de 1996, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Corredores de Comercio Colegiados, convocada por Orden de 8 de abril de 1996 y concluido el plazo para la subsanación de errores, esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la Orden de 4 de marzo de 1988, por la que se aprueba la instrucción para el desarrollo de las oposiciones libres al Cuerpo de Corredores de Comercio, acuerda aprobar la siguiente lista definitiva de opositores admitidos y excluidos a participar en la oposición convocada.

Opositores admitidos

1. Ortega Arribas, Luis M.ª
2. Ortega Godino, M.ª Angeles.
3. Ortiz Company, Juan Alfonso.
4. Ortuño Vilar-Sancho, Angel.
5. Otamendi Urigüen, Vicente.
6. Ouro Souza, Enrique Antonio.
7. Palacios Álvarez, José.
8. Palencia Moreno, María.
9. Pastor Rodrigo, Gonzalo.
10. Paterna Martínez, Eva María.
11. Peinado Hernández, Antonio.
12. Perales López, Eloisa.
13. Pérez Blanco, Francisco Javier.
14. Pérez Cardesa, José Luis.
15. Pérez Milla, Abilio.
16. Pérez-Ayala Huertas, Miguel (A).
17. Pérez de la Cruz de Oña, M.ª del Carmen.
18. Planelles Carazo, Mariano.
19. Pleguezuelos Merino, Pablo.
20. Pobes Layunta, David.
21. Pobes Layunta, Eduardo (A).
22. Poblaciones Valdés, Dolores.
23. Prados Velasco, Esperanza.
24. Prieto García, Francisco Javier.
25. Puig Roig, Francisco Javier.
26. Pulido Flores, Joaquín.
27. Pumar Matesanz, M.ª Cristina.
28. Quirante Funes, María de los Ángeles.
29. Ramos Carreras, Juan Manuel.
30. Ramos García, Federico José.
31. Raposo Andrés, Secundino Octavio (A).
32. Revilla Vitoria, José Antonio.
33. Reyes Domínguez, M.ª del Rosario.
34. Riu Justo, Gemma.
35. Rivera Martín, Miguel Angel.
36. Rodilla Álvarez, José María.
37. Rodríguez Jato, Jezabel.
38. Rodríguez-Contreras Pérez, Mariana.
39. Roger Gamir, Juan Antonio.
40. Rojo Alejos, Manuel.
41. Romero Úbeda, Elisa Francisca de Paula.
42. Rubio Contreras, M.ª del Mar.
43. Rubio Maya, María Dolores.
44. Rueda Torres, Isabel María (A).
45. Ruiz Lozano, Juan Carmelo.
46. Ruiz Salazar, María del Carmen.
47. Ruiz Sardón, Tomás.
48. Sáenz Apodaca, Víctor Manuel.
49. Salas Mármol, Carlos (A).
50. Sánchez Sánchez, Manuel.
51. Sánchez-Moreno Gómez, Javier.
52. Sanchís Vila, Amparo Elena.
53. Sancho-Miñana Sánchez, Vicente.
54. Santana Acosta, Beatriz (A).
55. Seisedos Vizán, M.ª Tránsito.
56. Serrano Olmedo, Isaac.
57. Sopranis García, Francisco Javier.
58. Taboada Rivas, Begoña.
59. Teixeiro Macipe, Ramón Jacobo.
60. Terrón Bermúdez, Juan Carlos.
61. Tórrego Navas, José María.
62. Torres Sagaz, Ignacio Javier.
63. Torres Vila, Carlos.
64. Trigueros Parra, M.ª Ángeles (A).
65. Usón Olaso, Mónica Carolina.
66. Vadillo Gonzalo, Juan M.ª
67. Varela Uría, Fernando.
68. Velasco López, Miguel Ángel.
69. Velasco de Abreu Alves, Benito José.
70. Vilaplana Carrasco, Miguel
71. Villaverde Muñoz, Amada.
72. Zafra Fernández de Tejada, Ana Rosa.
73. Alba Gil, M.ª del Carmen.
74. Aldaba Yoldi, Alfredo (A).
75. Alonso Alonso, Ignacio Gabriel.
76. Alonso Casado, M.ª Esther.
77. Álvarez Alfaro, José.
78. Andrés Estrada, María Antonia de.
79. Angoitia García, Iván Arturo (A).
80. Aranda Morales, Francisco Manuel.
81. Arco Martín, Francisco Javier del.
82. Arjona Giménez, Javier.
83. Arnedo Azcona, Gabriel.
84. Artero Salvador, Alberto José.
85. Azqueta Nava, Mónica Teresa.
86. Ballester Chacón, Miguel Francisco.
87. Bañegil Espinosa, Francisco.
88. Barbé García, M.ª Sierra.
89. Barrondo Agudín, Ivan.
90. Basora Pascual, Juan José.
91. Bayón Pedraza, Ignacio (A).
92. Bernabéu Sáez, Carmen María.
93. Bobo Ruiz, Jesús (A).
94. Borrego Martínez, Christian.
95. Calatayud Chollet, Carlos Felipe.
96. Calvache Martínez, José Gabriel.
97. Calle Sánchez, José Luis de la.
98. Cano García, Juan.
99. Carrillo García, Juan Antonio.
100. Carrión Abedul, Ana María (A).
101. Casas Inclán, José María.
102. Casas Puig, Jaime Ángel de (A).
103. Casaseca Moralejo, Javier Benjamín.
104. Casaseca Moreno, Carlos.
105. Casillas Pérez, Ramón Juan.
106. Castro Núñez, Antonio.
107. Castro Núñez, María Cristina.
108. Chust Ballester, Ana María.
109. Conejo Agraz, M.ª Aránzazu.
110. Costa Casellas, Isabel.
111. Costa Gómez, Juan Luis.
112. Courel Valcarce, Isaac José.
113. Cuerva Navas, Rebeca.
114. Delgado Baudet, Miguel.
115. Díaz-Gálvez Pérez del Puerto, Juan.
116. Diego Agüero, Juan José de.
117. Diego Agüero M.ª del Carmen de.
118. Esteban Izquierdo, María Luisa.
119. Esteban del Palacio, Fernando.
120. Fajardo Fuentes, Francisco José.
121. Fernández González, Francisco Javier.
122. Fernández Mateos, M.ª del Puerto.
123. Fernández-Pirla Martínez, Marta.
124. Fernández de los Ríos Fernández, Pedro M.ª
125. Flores Mena, Luis Miguel.
126. Furrasola González, Juan Ramón.

127. Galván Pizarro, Jesús.
128. Garbayo Blanch, Enrique Raimundo.
129. García Barrios, Antonio.
130. García García, Susana.
131. García Pascual, M.^a del Pilar (A).
132. García Ramírez, José Luis.
133. García Rodríguez, Prudencio (A).
134. García-Nieto Porta, Juan Pablo.
135. García-Serna Colomina, Miguel Javier.
136. Gavilán Ceballos, Francisco de Asís.
137. Gayán Lera, Alberto Constantino.
138. Gayarre Aguado, Emilio.
139. Gil del Moral, Adolfo (A).
140. Gil Villén, Francisco Aurelio.
141. Gil Villén, Jorge.
142. Gómez Gómez, M.^a Luisa.
143. Gómez Ruiz, José.
144. Gómez-Juárez Martínez-Pantoja, Andrés.
145. González Blanco, Carolina.
146. González Pardo, Nuria Esther.
147. González-Botas Anido, María Iciar.
148. Górriz Cornellas, Pasqual.
149. Goytisoló Marquinez, Ignacio Modesto.
150. Hernández Cabrera, Francisco Javier.
151. Hernández Gil, Francisco Javier.
152. Hernández Téllez, Francisco Javier.
153. Higuera Ruiz, Francisco José.
154. Hurtado Arcos, Ramón.
155. Ibáñez de Aldecoa Silvela, Zoilo Pablo.
156. Izarra Fernández, Ricardo Moisés.
157. Jáuregui Fonellosa, Santiago.
158. Leach Simo, Ignacio.
159. Lirola Sánchez, Eugenio Antonio.
160. Lobo de Dios, Fernando (A).
161. López Armas, Javier.
162. López Doval, Joaquín.
163. López Doval, Oscar Manuel (A).
164. López Monzo, Enrique.
165. López Peña, M.^a José.
166. López de Elorriaga Uzquiáno, José Ramón.
167. Loscertales Martín de Agar, Carmen.
168. Llavata Carbonell, David Antonio.
169. Llinas Rovira, Anna (A).
170. Machuca Charro, Javier.
171. Malo Cantarino, Pascual.
172. Manzanares Herrero, José Antonio.
173. Mármol Llombart, Gerardo.
174. Márquez Bando, Juan Francisco.
175. Marsset García, Raúl.
176. Martí del Moral, M.^a Isabel.
177. Martín Calvarro, Ángel Eduardo.
178. Martín Herrero, José Ramón.
179. Martín Mayoral, Gregorio Isidro (A).
180. Martín-Arriscado Torres, Vicente.
181. Martínez Cañellas, Anselmo M.^a
182. Martínez Cañellas, M.^a de Lluch.
183. Martínez Díaz, Luis Ignacio.
184. Martínez Lozano, Juan Miguel.
185. Martínez Martí, Vicente.
186. Martínez Torregrosa, Francisco Manuel.
187. Martínez-Brocal Ogayar, Estefanía.
188. Martínez-Cattaneo Hingston, Carlos.
189. Martínez-Cattaneo Mayoral, Iván.
190. Marzal Gil, Juan Francisco.
191. Más Bermejo, Bernardo.
192. Mendoza Casas, Antonio.
193. Mesguer Pérez, José Manuel.
194. Miras Ortiz, Francisco.
195. Monjo Sacristán, Carmen Elvira.
196. Montero Vega, M.^a Isabel.
197. Monturiol Arnau, Carlos (A).
198. Morejón de Girón Calleja, Plácido Miguel (A).
199. Moreno Alba, Ana María.
200. Moreno Brenes, Pedro.
201. Muñoz Boza, Vicente.
202. Muñoz Layos, José Javier.
203. Muñoz Miralles, Aránzazu Ángeles.

204. Murga Feliú, M.^a Inmaculada.
205. Navarro Heras, Rosa Ana.
206. Nebot del Valle, Manuel.
207. Nicolás Millán, Ernesto (A).
208. Nieto de Magriñá, Juan Luis.
209. Nogales Guillén, Luciano.
210. Novoa Sánchez, Guillermo.
211. Novoa Sánchez, Luis.
212. Núñez de Cela Cortés, Ignacio Jesús.
213. Núñez de Cela Cortés, Pedro José (A).

Opositores excluidos

Por haber presentado la solicitud fuera del plazo y no haber satisfecho los derechos de examen:

Coma Sanfeliú, Amadeo.
Colunga Fidalgo, Margarita.
Foncubierta Fernández, Antonio José.
Padilla Padilla, Antonio.

Por haber presentado la solicitud fuera del plazo:

Rodríguez Mirasol, Pilar Teresa.
Sanmartín Sangermán, Margarita.

Los opositores cuyos nombres constan en esta relación seguidos de la letra «A», tienen aprobado el primer ejercicio de la precedente oposición convocada por Orden de 1 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 13 y 15), quedando exentos de la celebración del primer ejercicio de esta convocatoria, conservando la puntuación que alcanzaron en la convocatoria inmediata precedente.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 1996.—El Director general, Jaime Caruana Lacorte.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21068 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1996, de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

1. Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición, mediante promoción interna-integración entre personal Administrativo al servicio de los Ayuntamientos de esta Comunidad, de conformidad con lo que establecen los artículos 40.2 y 43 de su Reglamento de Régimen Interior. La referida plaza se halla incluida en la oferta de empleo público aprobada por esta Comunidad para el año 1996.

2. La plaza a cubrir se halla incluida en la plantilla de esta Comunidad con dedicación a tiempo parcial de diecinueve horas semanales, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo C y nivel 13 de complemento de destino, en proporción a dicha jornada laboral, así como complemento específico por importe de 396.000 pesetas anuales.

3. Para ser admitido a la realización de las pruebas, los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de cincuenta y cinco años en la fecha de esta convocatoria.
- c) Estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de esta convocatoria.
- d) Haber prestado servicios, con antigüedad superior a dos años, como funcionario de carrera de la Subescala Administrativa de Administración General, o como Administrativo o Auxiliar laboral fijo en las respectivas plantillas reglamentariamente aprobadas